MANUAL SOBRE TECNICA DE LUCHA SOCIAL

PARTIDO DEMOCRATA MEXICANO

Transcrito por Centro Cultural Visconde de Taunay
JOINVILLE, 2026

INDÍCE

Preámbulo 1
Motivos y Objetivos de la Lucha Social 1
Criterios generales para nuestras acciones de Lucha Social 2
Virtudes del Lider Social 4
Herramientas del Luchador Social 5
El Municipio 15
El Ayuntamiento 16
Apertura y Equipo, Recurso para Suplir Carencias y Multiplicar Esfuerzos 16
Algunas Reglas para Evitar Desconfianzas Destructivas 17
Algunas Experiencias Ilustrativas Sobre la Aplicacion de la Tecnica de Lucha Social 18
Otra Experiencia 20

PREÁMBULO

Las filas del Partido Demócrata Mexicano están formadas por personas que nos distinguimos por nuestra vocación de luchadores sociales.

Militantes y dirigentes demócratas no somos de los resignados, de los que guardan silencio y cruzan los brazos frente a la carencia o el atropello. Tenemos, eso sí, voluntad para promover el bien y evitar el mal para nuestra comunidad.

Sucede, sin embargo, que por diversas causas a veces no sabemos cómo iniciar y culminar con éxito acciones de lucha social. Ofrecer una guía, una noción básica sobre las formas y los métodos que en este campo se pueden aplicar, es el propósito de este pequeño manual.

MOTIVOS Y OBJETIVOS DE LA LUCHA SOCIAL

A la palabra **MOTIVO** se le define como la causa que mueve a hacer una cosa. Puede decirse, entonces, que los motivos de la lucha social se localizan fundamentalmente en la naturaleza humana, en la tendencia positiva de las personas a promover el bien y evitar el mal para sí mismas y los demás.

La vocación de servicio que forman parte de la naturaleza humana, encuentra caminos de realización e incluso se convierte en compromiso dentro del Partido Demócrata Mexicano, cuyo quehacer persigue apoyar el bien y combatir el mal vengan de donde vengan.

De lo anterior, se desprende que entre los **OBJETIVOS** de las luchas sociales que promovemos o en las que participamos los demócratas, está nuestra realización como personas, el logro del bien común y la legítima aspiración de dar, mediante ellas, prestigio

y fuerza política a nuestro partido, de manera que tenga posibilidades reales de conquistar el poder.

CRITERIOS GENERALES PARA NUESTRAS ACCIONES DE LUCHA SOCIAL

Debemos entender a la lucha social como aquella que tiende a transformar a la sociedad desde abajo, como el conjunto de acciones que se desarrollan para evitar males y promover bienes colectivos, encabezadas por el partido o junto a otras organizaciones intermedias.

El campo de la lucha social es vastísimo y, por lo mismo, se debe emplear el principio de economía, el que nos enseña a lograr los máximos beneficios con el mínimo esfuerzo. Para que tales esfuerzos no se pierdan en la futilidad y la dispersión, en las acciones que emprendamos se deben tomar en cuenta los siguientes criterios:

a) Que sean adecuadas para ser emprendidas por la membresía real del Partido.

Si en un determinado lugar el grupo demócrata es pequeño, lo aconsejable será que el plan de acción tome en cuenta esa realidad, de manera que, si el objetivo a lograr requiere de grandes esfuerzos, se busque la participación de otras personas y grupos.

b) Que se realicen para evitar males o promover bienes colectivos, de manera que tengan sentido y repercusión política.

Significa lo anterior, que frente a alguien que tenga problemas particulares, hay que ayudarlo con ciertas limitaciones, dándole orientación o recomendándolo con un profesionista confiable; mientras que frente a un problema concreto que afecte a muchos, hay que emprender acciones organizadas e institucionales de lucha social.

Significa, también, que debemos enterar a los más que se pueda sobre las promociones de nuestro partido, con el propósito, entre otros igualmente legítimos, de ganar simpatías, adhesiones y votos para nuestro instituto político.

c) Que tengan carácter preferencial por los sectores humildes.

Tanto los ricos como los pobres tienen derechos que deben ser respetados, pero el Partido Demócrata Mexicano, a tono con su inspiración socialcristiana, está más obligado a defender a los pobres que a los ricos, máxime cuando los segundos se pueden defender solos.

d) Que tengan siempre carácter pacífico.

La violencia fratricida, la anarquía destructiva, de ninguna manera forman parte de las tácticas y estrategias de lucha social y deben ser rechazadas por nosotros. Nuestras luchas deben ser pacíficas, pero no pasivas; valientes, pero no insensatas.

e) Que comiencen con lo sencillo y continúen con lo complicado, que caminen de lo más fácil de realizar a lo más difícil de emprender.

Lo anterior es válido, sobre todo, para los casos en que nuestro grupo es pequeño y con problemas de dirigencia. En tales casos, será más conveniente emprender una gestión para la colocación de un semáforo en un crucero peligroso, que para la pavimentación y electrificación de una colonia. Las pequeñas conquistas deben ser base de conquistas mayores.

VIRTUDES DEL LIDER SOCIAL

Hay virtudes indispensables que debe cultivar todo líder social, entre ellas las siguientes:

a) La Veracidad.

Hablar siempre con la verdad, es atributo que el líder social debe cultivar y mantener, pues para que alguien siga a otro, necesita creer en él.

b) La Congruencia.

Los hombres con verdadera autoridad moral y capacidad de arrastre, son aquellos que actúan de acuerdo con lo que dicen y predican.

c) La Seguridad.

Los inseguros, los titubeantes, los pusilánimes, no tienen fuerza de convocatoria, ni inspiran confianza a los demás.

d) La Puntualidad.

Está probado que surge el desaliento, que muchos desertan cuando el líder no inicia las reuniones a la hora que convocó y abundan los casos de batallas perdidas porque el líder no llegó puntualmente a la audiencia con el representante de esta o aquella dependencia.

e) La Amabilidad.

El trato amable, cordial, atento y respetuoso, es virtud que confirma en líder su voluntad de servir.

f) La Honradez.

Esta es la suma de las virtudes, pues es la que obliga a todos a actuar con rectitud integral.

HERRAMIENTAS DEL LUCHADOR SOCIAL

a) Información respecto de los problemas y carencias de la población.

Esta información, este conocimiento, ciertamente es una herramienta indispensable del luchador social, pues nada podrá hacer para resolver un problema o aliviar una carencia si ignora su existencia.

Son varios los caminos o los métodos que se pueden seguir para obtener tal información y conocimiento, entre ellos los siguientes:

- **Su padecimiento en carne propia.**

Alguien que vive en una colonia donde falta el agua potable, no necesita escuchar a nadie para saber que el problema existe, ni para comprender los males que éste provoca.

- **El Contacto directo con ciudadanos de los diversos sectores.**

Este contacto se puede tener mediante:

- **El diálogo con los ciudadanos en visitas domiciliarias que se programen periódica y sistemáticamente sobre todo en las colonias populares.**
- **La celebración de actos públicos en plazas y mercados, en los que se promueva la participación mediante sus quejas y opiniones, de los ciudadanos que a tales actos asistan.**
- **La lectura de periódicos y la atención a noticiarios radiofónicos y televisivos donde los haya.**
- **Los diálogos y las entrevistas frecuentes con dirigentes de otras organizaciones populares.**
- **Las charlas formales o informales con reporteros.**

b) La Palabra Hablada.

Cuando Dios le dijo a Moisés que lo había escogido para ser el libertador de su pueblo, el escogido se defendió diciendo: Señor, ¡pero si yo no sé hablar!

Dios le replicó y le dijo: a tu lado tienes a Aarón.

Varias son las enseñanzas que encontramos en este pasaje bíblico. Moisés comprende y así se lo hace notar a Dios, que para ser líder se necesita el don de la palabra; el Señor no lo niega y le dice que eche mano de Aarón.

Se dice que el poeta nace y que el orador se hace. En efecto, la oratoria es un arte que es necesario cultivar y para ello se sugiere lo siguiente:

- **El hábito de las buenas lecturas para obtener conocimientos y transmitirlos cuando hablemos a los demás.**
- **La lectura de libros especializados sobre las técnicas de la oratoria.**
- **Escuchar, con espíritu de aprendizaje, discursos grabados de buenos oradores y en vivo cuantas veces sea posible.**
- **La asistencia a uno o varios cursos de oratoria.**
- **La práctica constante con público e incluso sin él.**
- **Tener presentes y tratar de poner en práctica las cuatro reglas de oro para una buena comunicación verbal:**

Habla fuerte para que se te oiga.

Habla claro para que se te entienda.

Habla verazmente para que se te crea.

Habla apasionadamente para que se te estime.

c) La Palabra Escrita.

El mayor dominio posible del arte de la palabra escrita, es otra herramienta necesarísima del luchador social, pues frecuentemente necesita utilizarla para la elaboración de un volante, de un manifiesto, de un boletín de prensa, de un oficio.

Se ofrece, enseguida, algunas orientaciones para la redacción de los boletines de prensa.

Con el propósito de que nuestros boletines sean publicados por los medios, debe cuidarse que cubran los siguientes requisitos:

- **Que el tema o los temas que en ellos se me aborden, interesen a la opinión pública.**
- **Que tales temas sean de actualidad y se distribuyan oportunamente.**
- **Que su redacción sea clara y su texto responda a las preguntas que se hacen las personas en particular y el público en general, cuando quieren estar enterados sobre un asunto determinado.**

Tales preguntas son las siguientes:

QUE

QUIEN

COMO

DONDE

CUANDO

POR QUE

PARA QUE

Al mayor número de estas preguntas se debe procurar responder en el primer párrafo de nuestro boletín, el que se recomienda no

pase de 7 líneas. Se recomienda, igualmente, que tales respuestas sean sobre lo que se considere más importante.

A manera de ejemplo, he aquí un boletín de prensa sobre un asunto imaginario:

Durante la reunión celebrada hoy... (CUANDO)... en las oficinas municipales del Partido Demócrata Mexicano, ubicadas en Morelos 14 de esta ciudad... (DONDE)... con el voto unánime de 300 ciudadanos asistentes, se acordó realizar la "marcha de la basura"... (QUE)... misma que arrancará a las 11 de la mañana del próximo domingo 17 de enero... (CUANDO)... de las mencionadas oficinas partidistas y culminará frente a la presidencia municipal... (DONDE)... lugar en que los participantes dejarán sus bolsas de basura... (QUE)...

Como se observa, en el primer párrafo de nuestro supuesto boletín, se da respuesta a varias de esas preguntas básicas que se mencionan.

En los párrafos siguientes se puede argumentar y continuar con las respuestas a esas preguntas básicas, ejemplo:

Felipe Pérez Gutiérrez, presidente municipal del PDM... (QUIEN)... fue quien hizo la propuesta unánimemente aprobada... (QUE)... y explicó que es necesario utilizar ese recurso en cierta medida extremo, no para crear desorden, sino porque a ello obliga la sordera del Ayuntamiento al que es necesario obligar a cumplir con su deber de servicio... (POR QUE y PARA QUE).

En la misma reunión, se acordó invitar a la ciudadanía mediante volantes, perifoneo, visitas domiciliarias, etcétera, a participar en la llamada "marcha de la basura"... (QUE)... del próximo domingo 17... (CUANDO)... participación que se consideró necesaria para hacer sentir la inconformidad popular por la ineficacia del servicio

de limpia "que debiera prestarse con la misma puntualidad con que se cobran los impuestos... (POR QUE y PARA QUE).

Reglas semejantes se deben seguir para la redacción de un volante. A continuación, un ejemplo:

Ciudadano:

El Partido Demócrata Mexicano, la Unión Nacional Sinarquista y la Unión de Colonos, Usuarios de Servicios Públicos y Contribuyentes, ... (QUIENES)... te invitan a participar en la marcha de la basura... (QUE)... la cual se llevará a cabo el próximo domingo 17 de enero... (CUANDO)...

A las 11 de la mañana del día señalado... (CUANDO)... te esperamos en las oficinas municipales del PDM, ubicadas en Morelos 14 de esta ciudad, ... (DONDE)... lugar del que partiremos con nuestras bolsas de basura para dejarlas frente a la Presidencia Municipal... (QUE)... y ver si así le da vergüenza al Ayuntamiento por su pésimo servicio de limpia... (POR QUE y PARA QUE)

Tú cumples con tus impuestos... ¡Obliga al Ayuntamiento a cumplir con sus deberes!

¡Te esperamos!

Dejar de responder en un volante a un qué, a un quién, a un dónde o a un cuándo, puede ser la causa de que muchos no participen en un acto determinado, en virtud de que no tuvieron información clara, precisa, adecuada.

Para cultivar el dominio del arte de la palabra escrita se recomienda, finalmente, lo siguiente:

- **La lectura de libros sobre reglas gramaticales y de redacción.**

- **Tener a la mano un diccionario para consultarlo cuando haya de consultar cómo se escribe correctamente una palabra y cuál es su significado.**
- **El hábito de la lectura de periódicos y revistas, lo cual está comprobado que en mucho ayuda para cultivar el arte de la palabra escrita.**

d) Conocimientos básicos de psicología, especialmente de psicología de la colectividad.

Estos conocimientos también son una herramienta necesaria del luchador, del dirigente social, pues tiene la necesidad de mover voluntades, de sortear problemas que se originan en la natural pluralidad de las colectividades humanas, razón por la que conviene saber cuáles son los resortes que mueven la voluntad y los sentimientos individuales y colectivos.

A continuación, algunas nociones elementales sobre la materia:

Se comienza por decir que Psicología es la ciencia que estudia las reacciones objetivas y subjetivas de la persona humana, o de los grupos humanos cuando se aplica a la colectividad.

El sentido común, la observación y la experiencia, nos dicen que un alcohólico puede aceptar incluso un trabajo indigno, si a cambio se le ofrece una botella, o que alguien puede exponerse incluso a perder la vida, si se trata de defender a un miembro de su familia.

Conocemos, así, las posibles reacciones de una persona cuando se toca el resorte de un deseo incontrolado, o del amor que siente por los suyos.

En el caso de la muchedumbre, podemos entender que el miedo, por ejemplo, es un sentimiento que puede provocar reacciones de consecuencias dramáticas, como sucedió en un cine de la ciudad de Aguascalientes, en el que un 6 de enero se dió una función especial a los niños, muchos de los cuales murieron aplastados durante el

caos que provocó un criminal que, sin ser cierto, gritó ¡se está quemando el cine!

Lo anterior, entonces, puede darnos una idea de lo importante que es tener conocimientos básicos de la materia que abordamos, sobre todo para quienes trabajan en las extraordinarias e impredecibles circunstancias en que muchos se involucran con motivo de una lucha social determinada.

Enseguida, breves comentarios sobre las cuatro características de la muchedumbre o de los grupos numerosos:

1.- VOLUBLE

Las muchedumbres, los grupos numerosos de personas son volubles, pueden cambiar de actitud en unos cuantos días e incluso de un momento a otro.

El de Jesucristo es, seguramente, el ejemplo más grande y elocuente de la historia que prueba lo anterior: el pueblo judío lo recibió con desbordante júbilo un Domingo de Ramos y al siguiente viernes lo crucificó.

Conociendo esta característica de la multitud, de los grupos numerosos, el luchador social debe estar alerta y cuidarse constantemente de los Judas que traicionan y de los fariseos que envenenan.

2.- IRRESPONSABLE

Las muchedumbres, los grupos numerosos, también son irresponsables a causa, entre otras, del fenómeno del anonimato.

Dos amigos que caminen por la calle, será difícil, casi imposible, que bajo la luz del sol y a la vista de todos, se atrevan a romper a pedradas los cristales de un aparador y sí, en cambio, si forman parte de una marcha en la que participen centenares o millares de personas.

Enterados de esta característica de la multitud, antes de cualquier manifestación pública, el líder social debe tomar medidas, o alertar para que se tomen, con el propósito de evitar excesos anárquicos. Entre esas medidas puede estar la de insistir a los participantes de una lucha social, de que el movimiento es pacífico, respetuoso de los derechos de terceros. Otra, puede ser la de nombrar comisionados que se encarguen de vigilar y mantener el orden, así como de detectar y frenar a los provocadores, los cuales en muchos casos son enviados por los adversarios para desprestigiar.

3.- CONTAGIOSA

Las multitudes, los grupos numerosos son contagiosos y contagiables, pues fácilmente se comunican la ira, el temor, la tristeza, la alegría, la curiosidad.

Se puede asegurar que, si alguien comienza a aplaudir en una reunión multitudinaria, los demás también aplaudirán; que si alguien comienza a gritar ¡crucifícale!, es muy posible que lo mismo griten los demás.

Conviene, por lo tanto, tomar en cuenta esta característica de la multitud, ello para poner en práctica tácticas destinadas a animar, a contagiar, pero siempre actitudes positivas, como la alegría, la valiente serenidad, la constructiva combatividad.

4.- PASIONAL

El perfil pasional es otra de las características clásicas de las multitudes, pues ciertamente los deseos vehementes, apasionados, son mecha que la mueven a actuar.

Por lo anterior, el luchador social debe promover las pasiones constructivas, como la del amor a la verdad, a la justicia, a la libertad, a la patria. Debe, en cambio, evitar el florecimiento de pasiones destructivas que conducen a la perturbación y las conductas desordenadas.

e) Conocimientos básicos sobre la división de poderes.

Estos conocimientos también son una herramienta necesaria del luchador social, pues con ellos estará en la posibilidad de conocer cuáles son las obligaciones y facultades de instituciones y autoridades públicas, lo mismo que de saber ante quién debe promover la solución de un problema determinado, así como un bien colectivo específico.

A continuación, algunos apuntes de carácter general sobre el tema:

Por lo menos en teoría, en nuestro sistema republicano existe el PODER LEGISLATIVO, el PODER JUDICIAL y el PODER EJECUTIVO, ello con el propósito de evitar el absolutismo típico de las dictaduras y las monarquías tradicionales.

A nivel FEDERAL, el PODER LEGISLATIVO se deposita en el Congreso de la Unión, mismo que se integra con la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados.

Entre las principales facultades y obligaciones de la Cámara de Diputados están las siguientes:

a) Examinar, discutir y aprobar anualmente el Presupuesto de Ingresos de la Federación y del Departamento del Distrito Federal.

Por esta facultad que le concede la Fracción IV del Artículo 74 de la Constitución, es la Cámara de Diputados la que aprueba el monto de dinero que la Federación calcula obtener en un año y, en consecuencia, las contribuciones que los ciudadanos deberemos pagar para cubrirlo.

El establecimiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), fue aprobado por la Cámara de Diputados y por eso, ante ella, el Partido Demócrata Mexicano y la Unión Nacional Sinarquista

promovieron la eliminación de este impuesto en la adquisición de medicinas, cosa que lograron tras insistente lucha.

b) Examinar, discutir y aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación y del Departamento del Distrito Federal.

En virtud de esta facultad que le concede la misma Fracción IV del Artículo 74 de la Constitución, a la Cámara de Diputados corresponde decidir cuánto y en qué se deben gastar los recursos que la Federación obtiene de nuestros bolsillos.

Puede decirse, por lo tanto, que es a la Cámara de Diputados donde principalmente se debe dirigir la exigencia y demanda popular que la Federación incremente el gasto social, de manera que se construyan más escuelas, más hospitales, más presas, más sistemas de agua potable, etcétera. Igualmente, ante ella se debe dirigir el reclamo de que se disminuya el gasto corriente o administrativo, el cual actualmente es excesivo a causa, por ejemplo, de una gran cantidad de innecesarios burócratas.

c) La revisión de la Cuenta Pública de la Federación, correspondiente al año anterior.

Sin duda esta es otra de las importantes facultades de la Cámara de Diputados, pues mediante su honesto y efectivo ejercicio, se debe saber si la Federación cobró únicamente los impuestos autorizados y si los gastó en los rubros previamente aprobados.

Si en la Revisión de la Cuenta Pública del año anterior, se encuentra que se gastó más de lo autorizado, o si hubo desvíos de partidas a rubros y programas no aprobados, procederán sanciones contra los responsables, con base en la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos, cuya aplicación el pueblo debe exigir.

A nivel estatal, el PODER LEGISLATIVO se deposita en un Congreso Local y sus integrantes tienen facultades en mucho

similares a las que tienen los diputados federales, pero limitadas a su respectiva jurisdicción estatal.

Son ellos, por ejemplo, quienes deben aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Gobierno del Estado, los determinan, en consecuencia, el monto y modalidades del impuesto predial, cómo, dónde y en qué se deben aplicar las participaciones federales.

El PODER JUDICIAL tiene el deber fundamental y primordial de administrar justicia con imparcialidad, lo que implica rechazar presiones que otros pretendan ejercer sobre él y atender, en cambio, inflexiblemente la ley.

La administración de justicia no debe ser pretexto para violar derechos humanos, ni para hacer a un lado las garantías individuales.

El PODER EJECUTIVO es el encargado de llevar a la práctica las leyes emanadas del Poder Legislativo, de culminar con éxito programas de gobierno destinadas al logro del bien común y tiene limitaciones de carácter jurisdiccional.

En virtud de tales limitaciones, en la Constitución de la República se establece expresamente su ámbito, así como las facultades y competencias del Gobierno Federal, de los gobiernos de los estados y de los gobiernos municipales.

Por ser el campo donde con mayor frecuencia se realizan nuestras acciones de lucha social, se plantean enseguida sólo algunas ideas generales sobre el municipio.

EL MUNICIPIO

Es una entidad de derecho público, formado por una comunidad humana, con un territorio determinado y gobernado por un Ayuntamiento.

De estos tres elementos, el más importante es el de la población que se caracteriza por la relación de vecindad, la cual da significado al municipio.

El municipio es también institución sociológica, pues nace de la propia naturaleza humana.

En nuestro país, es la base de la división territorial y de la división política y administrativa de los estados. Por eso se dice que hablar del municipio, es hablar de la célula básica de la República.

EL AYUNTAMIENTO

Conforme al artículo 115 de la Constitución de la República, cada municipio será administrado por un ayuntamiento de elección popular directa.

El Ayuntamiento se integra con un presidente, regidores y síndicos, cuyo número varía según la importancia de cada municipio y de lo que para el caso establezca la legislación de cada entidad. A las reuniones de los integrantes del Ayuntamiento, se les denomina sesiones de cabildo.

Tanto las facultades del Ayuntamiento como las de sus integrantes, están determinadas en la Constitución Política de cada estado y más concretamente en la Ley Orgánica de cada municipio, por lo que resulta imperativo que el luchador social las conozca.

APERTURA Y EQUIPO, RECURSO PARA SUPLIR CARENCIAS Y MULTIPLICAR ESFUERZOS

Nadie es perfecto, pues nadie lo conoce todo y lo sabe hacer todo.

El dirigente que pretenda ser hombre orquesta está condenado al fracaso, pues quizá sepa tocar varios instrumentos, pero no puede hacerlo al mismo tiempo.

Se dice con razón, que el mejor dirigente no es el que lo hace todo, sino el que sabe distribuir el trabajo de todos.

Por eso, si nos falta el dominio de las herramientas que mencionamos, hay que echar mano de quien sí lo tiene.

Hay dirigentes que no saben escribir muy bien, pero que son conscientes de ello y por eso encomiendan la redacción de un volante, de un manifiesto, de un oficio, de un boletín, a quien sabe hacerlo.

Existen dirigentes que ignoran cómo dar base y sustento jurídico a sus acciones de lucha social, pero que ello no se convierte en obstáculo insalvable para culminarlas con éxito, porque buscan y consiguen la asesoría adecuada.

La disposición de apertura y la formación de equipo, son el camino a seguir por el buen dirigente, por el buen luchador social.

ALGUNAS REGLAS PARA EVITAR DESCONFIANZAS DESTRUCTIVAS

La desconfianza entre los activistas en una lucha social, lo mismo que la de observadores, puede convertirse en la causa de su fracaso, porque tras ella viene la deserción, los conflictos internos, el desaliento.

Para combatirla y evitarla, a continuación, se ofrecen algunas reglas:

a) Toma colegiada o democrática de decisiones.

No se trata de poner a debate si el muro de la oficina se pinta de verde o amarillo, sino de buscar consenso a favor o en contra de algo trascendente e importante.

El tomar decisiones democráticas no significa que éstas sean las mejores y mucho menos infalibles, pues las mayorías no pocas veces

se equivocan. La mayoría decidió crucificar a Jesucristo, pero el hecho no prueba que la decisión tomada fue la mejor, sino al contrario.

Entre las bondades de las decisiones mayoritarias, está el que la responsabilidad de un error se comparte, lo mismo que el mérito del acierto.

La democracia, además, permite rectificar. Hoy se discute una alternativa y luego se toma una decisión de acuerdo al sentir de la mayoría. Si la decisión tomada es buena, lo dirán los buenos resultados; si fue mala, igualmente lo dirán los malos resultados, en cuyo caso hay que volver a discutir para tomar nuevas o diferentes decisiones.

b) Respeto al derecho de información.

Tampoco se trata de que el dirigente informe por qué usa zapatos negros, pero sí de que a sus seguidores los tenga al tanto de cuestiones tan delicadas e importantes, como la del monto de las cooperaciones económicas y del uso que a éstas se les da.

c) Acompañarse de otros cuando se acuda a entrevistas con autoridades.

En nuestro medio, hay la idea muy arraigada de que todos los dirigentes tienen su precio para venderse. Para evitar que tal idea crezca y haga daño, el dirigente nunca debe acudir solo a ninguna entrevista con funcionarios o autoridades, sino que ha de acompañarse por lo menos con otra persona, procurando que ésta tenga autoridad moral, confianza y respeto de los demás.

ALGUNAS EXPERIENCIAS ILUSTRATIVAS SOBRE LA APLICACION DE LA TECNICA DE LUCHA SOCIAL.

A continuación, se describen con brevedad algunas luchas

sociales emprendidas por demócratas, en las que observaremos que se aplicaron algunos de los métodos de que se habla en este manual:

Durante un diálogo público sostenido por un demócrata que fue postulado a la presidencia municipal de Aguascalientes, escuchó la queja de los asistentes, en el sentido de que hacía más de un mes que no había agua potable en su colonia.

Al respecto, nuestro candidato les dijo que él, en lo personal, poco podía hacer para resolver el problema; que, al retirarse de allí, acudiría a los periódicos y estaciones de radio para denunciar la situación y ese problema específico de la colonia; que igualmente solicitaría una audiencia con el presidente municipal y que, si se le concedía, solicitaría su intervención para la solución del problema...

Sé, les dijo, que esto no basta y menos cuando nuestros gobernantes son sordos; son ustedes mismos los que sí pueden organizarse y emprender acciones que sí obliguen a las autoridades a resolver su problema. Les propongo que de inmediato visitemos a los vecinos, a los que no vinieron a este diálogo y los invitemos a que, dentro de quince días, participen en una marcha hasta la Plaza Principal, a que ese día se lleven su ropa sucia y la laven en las fuentes de la Plaza, estando su servidor junto a ellos.

Los participantes en el diálogo le tomaron la palabra a nuestro candidato y de inmediato visitaron vecinos y a la mayoría les pareció buena la idea, respondiendo, además, que sí participarían en la marcha.

Luego de las visitas, nuestro candidato acudió a los periódicos y las estaciones de radio, a los que informó sobre la decisión de los colonos. Ante los reporteros que lo atendieron, dijo también que de tal decisión le hablaría al presidente municipal si éste le concedía audiencia.

En tales términos se habló a los noticiarios radiofónicos y se publicaron las notas periodísticas, con el resultado de que, al día siguiente, comenzó la reparación de la bomba de agua potable y se resolvió el problema.

OTRA EXPERIENCIA

En un lugar donde el grupo demócrata es pequeño, hubo una reunión en la que nuestros compañeros llegaron a la conclusión de que sólo mediante el servicio a la comunidad el Partido podría crecer.

Decididos a emprender alguna lucha social, dieron los siguientes pasos:

Uno. - Hicieron una lista de los distintos problemas que se padecían en la ciudad, con la idea de intentar la solución de aquel que ofreciera menos dificultades. Entre esos problemas, estaba el de la queja de los vecinos de una colonia donde el Ayuntamiento colocó contenedores de basura, pero exigiendo una aportación de 120 mil pesos por familia. En promedio, el costo de esos contenedores se dividiría, según el Ayuntamiento, entre 40 familias, de manera que se aportaría 4 millones ochocientos mil pesos para el pago de dichos contenedores. Este fue el problema que decidieron tratar de resolver.

Dos. - Hablaron con varios vecinos afectados sobre el asunto y, uno de ellos, ofreció su casa de amplio patio para celebrar una reunión de vecinos.

Tres. - Conseguido un buen lugar para la reunión vecinal, imprimieron y distribuyeron volantes invitando a defenderse del abuso y haciendo un llamado para acudir a la reunión promovida por el Partido Demócrata Mexicano y la Unión Nacional Sinarquista.

Cuatro. - Acudieron a la reunión 24 vecinos, los que acordaron contribuir con firmas de apoyo al oficio elaborado por el PDM y que sería presentado al presidente municipal. Quince días más tarde, contaban con más de seiscientas firmas.

Cinco. - Se formó una comisión encabezada por el presidente estatal del PDM y el Jefe Regional de la UNS, así como por cinco colonos electos en una segunda reunión de vecinos. Se solicitó audiencia con el presidente municipal y ésta fue concedida.

Durante ella, el presidente se defendió, pero la comisión pidió documentos que demostraran el costo de los contenedores de basura; le habló el presidente de la difícil situación económica de los colonos; de su convicción en el sentido de que tales contenedores deberían ser financiados con los impuestos que cobra el Gobierno, etcétera, etcétera.

El resultado de la entrevista, fue que a todos los que firmaron el oficio elaborado por la dirigencia del PDM y de la UNS, se les hiciera un descuento del 50 por ciento.

De todos estos pasos, se estuvo informando a los medios locales de comunicación social.

Se podría hablar de otras muchas experiencias, pero con las mencionadas, se considera se cubre el propósito de dar una idea de lo mucho que se puede hacer en el campo de la lucha social.

Este breve Manual se espera que sirva para tener una guía, un apunte sobre los métodos que se pueden seguir y aplicar en las acciones de lucha social.

No es, desde luego, un recetario mágico y completo, menos aun cuando son múltiples las situaciones problemáticas de nuestras comunidades y cuando son amplias y diversas las circunstancias de cada grupo y de cada persona. Lo importante, en consecuencia, es que entre los demócratas haya decisión de luchar, voluntad de

servir. A partir de allí, a echar a volar la imaginación para diseñar y aplicar estrategias, para mover voluntades, para hacer el bien y combatir el mal.

Con esta idea y esta voluntad, ¡manos a la obra!